

Santiago, 28 de febrero de 2020

Señor
Aportante
Infralatina Fondo de Inversión
PRESENTE

Ref.: Disminución de Capital

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a usted, en su calidad de Aportantes de **Infralatina Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), que el Directorio de Asset administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), ha acordado disminuir el capital del Fondo de conformidad a los términos establecidos en el número 2.2 del Título X. *Aumentos y Disminuciones de Capital* del Reglamento Interno del Fondo, por un monto total equivalente a US\$ 31.430.456.-, a fin de restituir a los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican.

La referida disminución de capital se materializará mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas del Fondo y su pago se efectuará el día 5 de marzo de 2020, a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

Dicho pago deberá efectuarse en dólares de los Estados Unidos de América, en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia electrónica de fondos en las cuentas de los Aportantes hubieren informado a la Administradora.

ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.